NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI — Número suelto, 5 céntimos — Domingo 10 de Octubre de 1915 — Número suelto 5 céntimos — NUMERO 4 165

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes — Pesetas	Trimestre — Pesetas	Semestre — Pesetas	Año — Pesetas
En Granada	1'50	4'50	9	18
En el resto de España	2	5	10	20
En el extranjero	4	10	20	40

COMUNICADOS DE 1 A 2 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES

	EN LAS PLANAS 1.ª Pesetas	2.ª Pesetas	3.ª Pesetas	4.ª Pesetas
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8	1	0'75	0'25	0'10
Esquelas mortuorias a una columna	50	25	10	5
» » a dos »	100	50	25	10
» » a tres »	200	100	50	20

Redacción y Administración: Zacatín, 8, 2.º — Diario de la mañana con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta: Manuel Paso, número 2, bajos

EL COLMO DEL DESBARAJUSTE

UN ESCÁNDALO

Lo ocurrido anteayer en la sesión que celebró la Diputación provincial es asqueroso, inicuo; sin precedentes en la negra y desdichada historia de ese desprestigiado organismo, que constituye una afrenta para Granada.

El cinismo rayó a una altura inconmensurable, registrándose vergonzosas notas que causaron la indignación de las personas que asistían a la barra.

Se han cometido en el destartalado caserón de la calle de la Duquesa innumerables tropelías; se han barrenado las leyes y los reglamentos; se han burlado todas las disposiciones legales; pero se ha procurado siquiera cubrir las formas ante el público, temiendo su intervención, y los abusos se han realizado huyendo del escándalo.

Ya se ha perdido el temor por completo, ya no quieren los diputados usar careta, y francamente, descaradamente, con incudito descoco, la mayoría romanonista de la Corporación provincial ejecuta actos vituperables, contrarios a la moral, con una sangre fría que espanta, con increíble e insuperable desparpajo.

El señor don Luis García y García, que se acreditó de despreocupado cuando fué visitador del Hospicio, demostró anteayer que sus facultades en este sentido son enormes y que su manga ancha no tiene límites.

Defendió el señor García una proposición que había presentado, solicitando se nombrase una comisión que se encargara de confeccionar el correspondiente pliego de condiciones para la subasta del Contingente provincial, toda vez que el contrato vigente termina en 31 de Diciembre de 1916, y como conviniese a alguien otra proposición, que al discutirse el asunto, hizo el señor Labella, respecto a que la comisión aludida se limitase a manifestar de qué manera debía hacerse el cobro, desde uno de los extremos del salón, se indicó por signos al señor García que retirara su moción, y esto lo efectuó en cuanto se apercibió de lo que se le *ordenaba*. ¿Cuándo se ha visto que los diputados se guíen para mantener o retirar sus proposiciones por señajos que se les hagan? ¿Qué respeto ni qué confianza ha de merecer una Corporación donde sus miembros observan conducta tan sospechosa e incomprensible? ¿Qué prestigios pueden dar a la Diputación quienes van a las sesiones sujetos a la telegrafía sin hilos de un interesado en el modo en que debe llevarse a cabo el cobro del Contingente provincial? ¿Hasta qué punto llegará el descaro de ciertas gentes si continúan tolerándose, sin aplicar correctivos, tan censurables escenas? En los peores tiempos de la Diputación no se llegó a tanto.

Presentóse luego, corregida y aumentada, la combinación de personal que anuló el gobernador civil. Y el señor García, que sin duda quiere adquirir notoriedad aun a costa de algo que no debiera olvidar, sostuvo que en la Diputación hacen falta empleados, y defendió que se aumentase la plantilla, cargándose 6 000 pesetas más en el capítulo respectivo. Ni el señor García, ni los autores de la combinación de personal, señores Labella y Cuadrado, justificaron extremo alguno, empleando sofismas al contestar los dos primeros a las observaciones que hicieron varios diputados conservadores, entre ellos el señor Castillo Valdivia, el cual arremetió briosamente contra la combinación de personal, diciendo que es un sarcasmo que mientras se suprime la plaza de un médico y el sueldo se destina a tres escribientes con destino a la dirección del Hospital de San Juan de Dios, en este benéfico establecimiento se carezca de cura Lister.

La acusación es tremenda, brutal. En el Hospital se carece del material indispensable para la cura de heridos, y sin embargo el sueldo de un médico se aplica a tres escribientes. En las oficinas de la Diputación sobran empleados, y a pesar de ello se aumenta la plantilla recargándose el presupuesto. El escándalo administrativo no puede ya superar a lo que ocurre. Las autoridades superiores no pueden tolerar que siga reinando el desbarajuste que se nota en los servicios provinciales. Es preciso que la anormalidad y los desafueros terminen; que imperan la razón y la justicia en el palacio de la calle de la Duquesa; que se exijan estrechas responsabilidades a los desahogados que pretenden convertir el presupuesto provincial en merienda de negros.

Prosigan el señor Castillo Valdivia y sus compañeros de minoría enarbolando la bandera de la moralidad y denuncien con valentía todos los gatuperios que conozcan. Denuncien a los que transigen con las iniquidades, amparándolas. Sepa la provincia cómo se administran los fondos que ingresa para atender los servicios que corren a cargo de la Diputación.

Las mayorías liberales en la Diputación y el Ayuntamiento de Granada están demostrando que carecen de escrúpulos para despilfarrar los fondos provinciales y municipales. Puede el señor La Chica hablar de ellos al conde de Romanones, presentándolos como modelos de austeridad.

Una vez más advertimos a cuantos nos favorezcan con sus escritos, que, publiquemos o no, los originales no se devuelven nunca.

CRONICA DE SOCIEDAD

Mañana en el tren correo llegará a Granada el capitán general de la región, don José Ximénez de Sandoval para inspeccionar las fuerzas de la guarnición.

* Ayer salió para Madrid, el secretario de gobierno de la audiencia, don Eugenio J. Vida.

* Después de brillantes ejercicios, se han licenciado en la Facultad de Derecho, los distinguidos jóvenes don Benito Galvez y don Andrés Roldan.

* Se encuentra en Granada el acreditado comerciante motrileño, D. Miguel Castanys

* Ha marchado a Motril el exalcalde de dicha ciudad, don Francisco Pérez Santiago

* En su magnífico automóvil regresó ayer de sus posesiones de Meogíbar (Jaén), el acaudalado propietario y teniente de alcalde don Manuel La Chica Damas.

Ariesto

FIGURAS DE LA GUERRA

General De Maudhuy

que manda los batallones alpinos franceses que operan en los Vosgos y en Alsacia.

EN LOS ESCOLAPIOS

Todos los domingos y días festivos, durante el curso, habrá misas rezadas de punto en la iglesia de los Escolapios, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, y diez.

Los sábados y vigilias de las festividades de la Virgen, a las cuatro de la tarde, será la Letanía y Salve, asistiendo todos los alumnos internos, vigilados, y externos, juntamente con los profesores.

LA LUCHA ELECTORAL

La mano de la Justicia

Verificóse ayer el sorteo de concejales que han de cesar a fin de año por el distrito de San Pedro, y entre los signados para el *sacrificio* figuran el hoy alcalde presidente del Ayuntamiento don Francisco Aurioles.

Por esta vez, el destino se ha puesto de parte de Granada. No ha querido la providencia que la vida municipal del señor Aurioles se prolongue en contra de los deseos de los granadinos, y en verdadera lección de Justicia, dijo ¡fuera!, no prorroguemos por más de fin de año, la omnipotencia administrativa de este mal representante del pueblo.

La noticia cundió por Granada y cada cual dedicóle el oportuno comentario. ¿Por qué tal excepción, aquí, donde todo pasa entre la indiferencia colectiva?

Basta tender la vista sobre la labor desarrollada por el señor Aurioles en la alcaldía. Don Francisco Aurioles, el buen juez municipal, parlero, ingenioso, exaltado a la poltrona del Ayuntamiento en momentos en que nadie podía imaginar tan alta distinción, hizo por unos días concebir esperanzas a la población entera.

Conocía hondamente, aun no siendo hijo de Granada, los problemas locales; su contacto durante el tiempo que desempeñó puestos curiales, con el pueblo bajo, el alto y el medio, habríale dado un conocimiento profundo de las gentes, circunstancias todas que unidas a su innegable cultura, hariaule un excelente administrador del erario público. A cada necesidad, una atención, a cada exigencia de la ciudad, un sacrificio.

Y diafanidad e iniciativas, y tenacidad en su labor, y ¿qué más podíamos pedir?

Don Francisco Aurioles iba a la Alcaldía con una formidable oposición política, pero ¿qué? Pronto vimos que tuvo habilidad para atraerse la cooperación del adversario. El furibundo antilachiquista resultó un alcalde que llevaba como de la mano, para los grandes intereses locales, a cuantos amigos del señor La Chica había en el Ayuntamiento.

¿A cambio de qué?... ¡no lo sabemos! Sólo sí, que sus amigos políticos le iban abandonando. Granada no le exige esta cuenta; allá el partido, si es que aun queda en la capital partido conservador. Ahora bien; todos le exigimos cuentas por su labor administrativa.

Comenzó la era de los hondos problemas locales; hubo hambres y miserias, miserias, miedo en los de arriba, y benevolencia, mucha benevolencia en los de abajo; y don Francisco siempre parlero, siempre ingenioso, yacía adormecido y durmiendo, durmiendo, dejo al tiempo la resolución de las cosas. Los periódicos, la honrada historia del presente, tienen repletas sus columnas, de requisitorias, inducciones y también de acres y justificadísimas censuras.

¿Vamos hoy en esta apreciación personal, a hacer detalles de cuanto Granada ha padecido en ese tiempo? Bastaría tan solo cruzar por las calles de la población; ver los pavimentos; subir a los barrios; mirar las caras de los jornaleros. Pues qué ¿en balde han pasado los años imperando solamente el abandono de las cosas y de las personas?

Por eso la Justicia ayer entró en el salón del municipio y desdobló la papeleta con el nombre del señor Aurioles.

Si el señor Aurioles ha de seguir siendo alcalde el día 1 de Enero próximo, ha de ser elegido por el vecindario; pero ¿se presentará a la reelección por el distrito que representa actualmente?

¿Qué gratitud le deben las parroquias de San Gil y San Pedro para darle sus votos? Y haciendo deducción análoga por extensión ¿no podría ocurrir que no se atreviese a presentarse por ningún distrito de los llamados sanos, limpios, donde aún queda un poco de conciencia electoral?

El señor Aurioles irá de candidato a un distrito donde haya hambre y corra la plata y se compren las conciencias. Ese será su *inri*. Pero correrá parejas con el mismo, los de los electores que muertos de inanición cojan uno, dos, los duros que hagan falta, vendiendo desvergonzadamente la vida de sus hijos y sus mujeres, azotadas con la fusta del desprecio y del abandono.

J. Bellver Cano

Asamblea provincial

Los que asisten

Presidida por don Santiago Olveras y con asistencia de los señores Jiménez García, Trescastro, Trevilla Naveros, Valverde, Castillo Valdivia, Olveras, Labella, Santaolalla, Moreno Pérez, Alba, García y García, Hitos, Rico, García Tapeño, Ortiz Pujazón, Nestares, Moré, López Cózar, Guillén y Camacho se celebró ayer la segunda Asamblea del actual perido semestral.

Acta

El diputado secretario señor Labella dió lectura al acta de la sesión anterior.

El señor Castillo solicitó que se aclarasen algunos conceptos.

Una vez hecho quedó abrobada el acta.

Pésame

El diputado señor Guillén ruega se haga constar en el acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex magistrado del Tribunal Supremo don Ramón Barroeta, a cuya memoria dedica sentidas frases.

El señor Hitos pidió se telegrafíe el pésame al diputado a Cortes don José Morote, hijo político del difunto.

Ambas peticiones se aprueban por unanimidad.

Jubilación

Se acordó conceder la jubilación que solicita el oficial 1.° de Contaduría don Nicolás Morón.

Contabilidad

Dada cuenta de un informe de Contaduría proponiendo se lleve una sola contabilidad en el Hospicio provincial, en vez de tres como ocurre actualmente, se aprueba el mismo.

Su implantación se estudiará detenidamente.

La fiesta de la Raza

Se acuerda adherirse a la celebración de la fiesta de la Raza, concediéndose un voto de confianza al presidente para que haga cuanto sea necesario.

Vocales

Por 22 votos y dos en blanco, son elegidos vocales de la Comisión mixta, don Joaquín Castillo Valdivia y don Luis García y García y suplente, don Agustín Jiménez García y don Juan L. Trescastro.

La Memoria

El señor Labella da lectura a un extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial, durante el semestre anterior.

El señor Castillo Valdivia preguntó si acompañan a los mismos la Memoria que ordena la ley.

El señor Ortiz Pujazón contesta que no acompaña la Memoria por no haber regresado a Granada el señor vicepresidente de la Comisión.

El señor Camacho también pide que se presente dicha Memoria, pues así está dispuesto en la ley.

El señor Ortiz Pujazón insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor Castillo Valdivia manifiesta, que de igual forma que se derrocha actividad en la cuestión del personal debía de hacerse en lo demás, pues hay algunas denuncias de alcaldes y otras cosas que al exponerse en la Memoria, podría tratarlas la asamblea con la atención merecida.

El señor Camacho pregunta nuevamente si hay Memoria y de no haberla que se presente como está ordenado.

Después de ligeras aclaraciones de los señores Labella, Valverde, Camacho y Ortiz Pujazón, se acuerda presentar la Memoria en la sesión próxima.

Presupuesto

Por el contador dase lectura al presupuesto ordinario para el año próximo, en el cual figuran las siguientes partidas:

Ingresos.—Rentas, 6 pesetas; repartimiento, 1.002.594'73 pesetas; beneficencia, 169 900'91; ingresos extraordinarios, 48.496'02 pesetas; arbitrios especiales, 2 100'00; resultas, 137.373'36; reintegros, 500'00; total, 1.360,971'22.

Gastos.—Administración provincial, 170,419 pesetas; servicios generales, 52 766'02; otras obligaciones, 7.000; carcelaje, 64.650; imprevistos, 2.000; nuevos establecimientos, 24 000; carreteras, 6.000; obras, 5 752; otros gastos, 58.800; total, 1.360.971'22 pesetas.

En el presupuesto anterior existe una diferencia en menos de 14,650,25 pesetas con relación al del año actual, habiéndose consignado una partida de 1,500 pesetas para el sostenimiento de un hospital en Ugíjar.

Presupuesto extraordinario

También se lee un presupuesto extraordinario de 92.654'99 pesetas para abonar algunos créditos reconocidos y atender a los capítulos de Beneficencia, agotados.

Ambos presupuestos quedan sobre la mesa para que los examinen los diputados.

El señor Castillo Valdivia pide se traiga, autorizada por Contaduría, una nota de las partidas que se adeudan y de cuando se agotaron los capítulos de Beneficencia.

Y acto seguido, se levanta la sesión.

POLITICA

Presidida por don Antonio Jiménez López, se celebró anoche en los salones del Liceo una reunió electoral, durante la cual fueron presentados los candidatos refermistas.

Estos dieron las gracias por la designación de que habían sido objeto, ofreciendo trabajar cuanto sea necesario para lograr un señalado triunfo.

A propuesta de don Antonio Guglieri, se acordó emprender una activa propaganda electoral en todos los distritos.

También se acordó no designar candidatos por los distritos de San José y San Cecilio, hasta tanto resuelva sobre el particular una agrupación política afín.

En caso de que ésta no los designe, se hará por los reformistas.

*

Ayer cumplimentaron al gobernador civil, los diputados provinciales conservadores.

*

También conferenció con el señor Soler, el alcalde don Francisco Aurioles.

Anoche oímos decir que en las próximas elecciones presentará su candidatura por el distrito del Salvador, el alcalde don Francisco Aurioles Hidalgo.

*

Se dice que el culto abogado y periodista señor Guglieri (don José) presentará su candidatura, como independiente, por el Salvador.

*

La Junta de Defensa del Albaicín, deseando que los intereses de aquel barrio estén con verdadera e independiente representación defendidos, llevando al Ayuntamiento concejales desligados de compromisos políticos, se ha de reunir en breve, y proyecta presentar candidatos por aquel distrito, eligiéndolos del seno de la misma; y si no hubiera individuo que aceptara, llegar incluso al sorteo entre ellos, y a los que la suerte designe hacerles obligatorio el compromiso.

Desarrollaré una activa y eficaz campaña anatematizando el chanchullo y la compra de votos, queriendo dar un ejemplo de civismo y de cultura en la capital.

NOTAS SUELTAS

La Fiesta de la Raza

Está convenido que el día 12 del actual se celebre la Fiesta de la Raza, como tenemos anunciado.

Sobre los actos que han de efectuarse, podemos adelantar la siguiente nota:

A las diez y media de la mañana habrá en la Capilla de Reyes Católicos misa, que celebrará un señor capellán real, oficiando la orquesta y cantores que dirige el señor Ramírez.

Será interpretada una *Misa* del inolvidable maestro Vila.

La oración sagrada está a cargo del muy ilustre señor don Modesto López Iriarte, magistral

Terminada la solemnidad religiosa habrá procesión cívica, figurando en ella las autoridades y abundantes representaciones.

Este acto promete resultar muy brillante, dado el número de adhesiones recibidas.

La comitiva desfilará por delante del monumento de Isabel la Católica y Colón, encaminándose después al Ayuntamiento para disolverse.

Figurarán en la procesión varias bandas de música.

La sesión literaria que se celebrará en la Universidad, para conmemorar la Fiesta de la Raza, será a las nueve de la noche del día 12.

*

El delegado regio de primera enseñanza don Diego Trevilla, dirigió ayer a los maestros nacionales de Granada, el oficio siguiente:

"En nombre de la Junta que tengo el honor de presidir, recomiendo a usted con todo interés tenga a bien explicar a los alumnos de su escuela, con todo el entusiasmo que el patriotismo y el amor a España le dicte, lo que significa para nuestra Historia, el Aniversario del Descubrimiento de América, que se celebra en las naciones ibero-americanas el 12 del actual mes, y lo que representa en ese mismo respecto la "Fiesta de la Raza" que en dicho día se verificará en toda España este año, por primera vez

Del amor a España y a la enseñanza que a usted distingue, esperan la Junta y esta Delegación ser atendidas en este trascendental asunto.

Dios guarde a usted muchos años.—Granada 9 Octubre 1915.—El Delegado regio".

La Virgen del Rosario

Con gran solemnidad continuó ayer en la iglesia de Santa Escolástica el octavario a la Virgen del Rosario.

Ofrecieron los cultos los fabricantes de Listonería de esta Ciudad, asistiendo en su representación don Francisco López Atienza e hijo.

Cantó la misa don Emilio Peña, asistido de diácono por don Manuel Benítez y de subdiácono por don Manuel Gálvez Falices.

Después del Evangelio ocupó la cátedra del Espíritu Santo el señor doctor don José Gutiérrez Ramos, capellán y profesor del Sacro Monte.

Tras de un brillante exordio sentó la siguiente proposición: «El Rosario es la cátedra donde la Virgen enseña a los cristianos las lecciones de la más alta sabiduría».

Con poderosos argumentos, llenos de sabias doctrinas filosóficas, desentrañó la proposición escogida, haciendo resaltar la excelsitud de las lecciones que dimanan del Rosario.

Completó su hermosa oración sagrada aconsejando a los fieles practiquen tan santo ejercicio, y terminó con una ferviente plática que conmovió a los fieles.

La capilla de música que dirige el señor Benítez ejecutó durante el acto la Misa de Fagotes; y *Tu est Petrus*, de Vila; *Avemaría*, de Gounod, y *Motetes*, de Biancas.

*

Por la noche, a la hora de costumbre, continuó la *novena* predicando el arcipreste señor Barjón, que con su peculiar elocuencia trató de *La Infalibilidad*.

Dijo en el exordio que así como no puede haber Iglesia sin autoridad, así la autoridad no puede subsistir sin la infalibilidad que por otra parte existe de hecho en todo poder soberano.

Entró en la prueba de su tesis que defendió primero con argumentos de la Sagrada Escritura en forma fácil y asequible a la inteligencia del auditorio.

Parangonó la Infalibilidad doctrinal del Magisterio y la legal del poder civil y judicial, con la real y efectiva de la Iglesia y en este paralelismo logró el mayor triunfo de su prueba acreditando sus relevantes conocimientos en Teología, Controversia y Apología Católica.

Terminó con una fervorosísima súplica que cautivó a los oyentes, quienes salieron conmovidos y entusiasmados de tan preclara como erudita oración sagrada.

La capilla que tan acertadamente dirige el notable músico granadino señor Benítez, interpretó los *Gozos* de Vila, *Ave María* de Filibert; *Salve en mi bemol* y *Letanía* de Vila y *Tantum Ergo* de Carreres.

*

Hoy a las diez, ofrecerá los cultos a la Virgen, el Excmo. Ayuntamiento, se cantará la tan renombrado Misa de Gounod y el *Ave María* del mismo autor a toda orquesta, dirigida por el señor Benítez.—E. A.

Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

A las dos de la tarde se abrió la sesión ordinaria en el Ayuntamiento.

Preside el alcalde don Francisco Aurioles, y asisten los señores González Ortega, Figueroa, Sánchez López, Martínez de Victoria, Sequera, Palacios, Ortega Molina, Zambrano, Fernández Limones, Díez de Rivera, La Chica (don Felipe), González Carrascosa, Horques, Márquez Calvo-Flores, García Jiménez, Montealegre, Pérez Jiménez, Covaleda, Arán de Ribera, Chinchilla, La Guardia y La Chica Damas.

Sobre la mesa del alcalde hay dos bombos enormes, a los cuales dirijen sus ojos los cinco ediles del distrito San Gil-San Pedro.

Acta

El secretario interino don Francisco de P. Valladar lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Orden del día. Preliminares del «Sacrificio»

Da lectura el señor Valladar al decreto del alcalde, que figura en el orden del día, disponiendo que para saber a qué concejales corresponde cesar por el distrito San Gil San Pedro, se celebre sorteo entre los que representan al mismo.

Manifiesta el alcalde, que con arreglo al artículo 45 de la ley municipal, cesará en fin de año la mitad de la Corporación o sean, 20 concejales, ordenando al secretario dé lectura a los nombres de los señores que se hallan en este caso por antigüedad rigurosa.

El señor Valladar lee una lista donde figuran 18 concejales, presuntos cesantes.

Después dice el alcalde que además de los 18 concejales que se han leído, existe la vacante de don Manuel López de la Cámara, actual diputado a Cortes por Loja, y las renuncias de los señores don Rafael Márquez Benavides y don José Salmerón Padilla.

Interroga qué se hace respecto a las dos renuncias, contestando el señor La Chica (don F.) que nada, puesto que don José Salmerón cesa el día 31 de Diciembre y don Rafael Márquez no ha justificado su actitud.

Agrega que estos no son obstáculos para prescindir del sorteo entre los concejales del distrito San Gil-San Pedro, pues sería ilegal que no hubiese elección en dicho distrito.

El alcalde arguye que aún no habló de tal sorteo, contestando don Felipe La Chica, que sus palabras no pasan de la categoría de juicios anticipados.

Pide el alcalde que resuelva el Cabildo respecto a las renuncias de los señores Márquez y Salmerón, oponiéndose a ello don Felipe La Chica.

Opina el señor Martínez de Victoria que deben ser admitidas las renuncias.

Entiende el señor González Carrascosa que lo indispensable es cumplir los preceptos legales, toda vez que no puede renunciarse el cargo de concejal.

Agrega que si se hubiesen aducido causas legítimas, entonces podría resolver el Cabildo.

(Entra don Enrique Moreno Agrela).

Expone el señor Martínez de Victoria, que cuando la renuncia de don Antonio Tuset, dijeron los liberales que no debía cerrarse la puerta a quien quisiera irse.

Dice el alcalde que de no resolverse la renuncia de don José Salmerón podría existir responsabilidad para el Ayuntamiento, atendiendo que dicho señor no asiste a ninguno de los actos oficiales.

Interviene don José Díez de Rivera, preguntando al alcalde por qué no dió cuenta de la renuncia del señor Salmerón, presentada el día 15 de Junio.

Contesta el alcalde que no dió cuenta hasta que debió hacerlo, o le ordenaron que lo hiciese.

Manifiesta don Eduardo La Guardia que adoptado el acuerdo de que los renunciantes justificasen su actitud, no debe insistirse sobre el particular, mucho más teniendo en cuenta que aquellos renunciaron por creerse *gravemente enfermos;* pero hoy se alegran mucho de verse *güenos* (Risas).

Insiste el alcalde en que decida el Cabildo, pues los renunciantes no han contestado al oficio que les dirigió la alcaldía.

Y... son rechazadas de plano las renuncias, acordándose tenerlas por no presentadas. El acuerdo recayó por unanimidad del Cabildo.

¿Cuántos cesan? Una proposición. Discusión habemus : : :

Dice el alcalde que siendo 19 las vacantes que existen en la Corporación, o sea, 18 en el turno de antigüedad, y la del señor López de la Cámara, el sorteo debe circunscribirse a producir una vacante.

Los señores Fernández Limones, Palacios, Ortega Molina y Sequera, presentan una proposición sustentadora de la tesis del alcalde.

Extráñase don Felipe La Chica de que la proposición esté firmada por un concejal que hacía poco rato que le dijo que lo legal era producir dos vacantes.

Confiésase *reo* de la conversación con Juan Sequera; pero no en el sentido que afirma don Felipe. Lo que dijo fué que en sorteo no debían entrar los 21 concejales que seguirán al frente de sus cargos, sino los 5 que representan el distrito San Gil-San Pedro.

Don Felipe La Chica dice que entendió lo contrario, satisfaciéndole que el señor Sequera, catedrático en política, fuese de aquella opinión.

El señor Ortega Molina, escudado en la ley, dice que son 19 las vacantes correspondientes a la mitad de la Corporación renovable, y una que se hará por sorteo.

Don Felipe La Chica no extraña la tesis del señor Ortega Molina ni la del señor Fernández Limones, por carecer éstos de conocimiento (risas) atendida su juventud en política; mas califica de estupenda la del señor Sequera, hombre que batalla 30 ó 40 años en este campo.

Consigna el señor Fernández Limones que sus teorías políticas son las del alcalde, y las administrativas, las justas, vengan éstas de quien vengan. (Entra el señor García Calvo).

Manifiesta don Eduardo La Guardia que lo legal es que sean sorteados dos concejales para que cesen por el distrito San Gil San Pedro. Agrega que ningún artículo de la ley dice de un modo explícito que el cargo de concejal dure cuatro años, toda vez que la renovación bienal puede reducir este tiempo por innumerables razones.

Otra proposición. Seguimos discutiendo

Don Miguel Pizarro da lectura a una proposición, firmada con su solo nombre. Dicha proposición abarca los puntos siguientes:

Primero: El art. 45 de la ley municipal, ordena que el Ayuntamiento se renueve por mitad, y siendo 40 los concejales, la renovación alcanza a 20 puestos.

Segundo. Habiendo 18 vacantes naturales, por antigüedad y una extraordinaria, la del señor López de la Cámara, sólo hay que producir otra vacante por sorteo.

Tercero. Este sorteo se debe hacer entre los 21 concejales restantes.

Cuarto. No procede que el sorteo afecte a un distrto determinado, pues los concejales no son por distritos, sino por todo el municipio.

Leída la proposición, su autor la defiende extensa y razonadamente.

El señor La Chica dice que si el señor Pizarro hubiera presentado su proposición en el día de los inocentes, la cosa hubiera podido pasar; mas hoy, el asunto pasa también... poco de castaño oscuro. (Risas),

El señor Pizarro solicita para su criterio el mismo respeto que él guarda al de los señores concejales.

...fiesta el señor González Carrasco que, aun cuando no lo dijese la ley, los concejales, naturalmente, son del Municipio; pero en la mecánica electoral los distritos mandan y a ellos hay que atenerse. Considera indispensable el sorteo, cumpliendo lo prevenido en el artículo 48 de la ley municipal.

...ega el señor Pizarro que la ley únicamente habla de colegios; contestando el señor González Carrascosa que a los distritos se les llamaba colegios antiguamente.

Interviene don Eduardo La Guardia, diciendo que en el orden del día el mismo alcalde sustenta, referente al sorteo, las teorías de los liberales.

...testa el señor La Chica diciendo, que por la mañana no pensaba como el señor Pizarro, cuya actitud es inspirada en unas palabras del señor Martínez de Victoria, quien dijo antes de la sesión:—Sería bueno que el sorteo se hiciera entre los 21 concejales; contestándole el señor La Chica: No hay inconveniente...

El señor Martínez de Victoria no le parece ni sería ni lógica la anécdota de don Felipe, manifestando éste que desea el uso que le plazca de cuantas conversaciones no ofendan ni molesten a determinadas personas.

Sostiene el alcalde que los artículos 45 y 48 de la ley municipal se sancionan sorteando a un solo edil, pues la elección por todos los distritos, y renueva la mitad del Ayuntamiento, ...a de que las elecciones adolezcan de vicio de nulidad manifiesto.

El señor La Guardia dice que la renovación de la mitad se refiere a las vacantes naturales, y como éstas son 18, es necesario producir dos por el distrito de Gil San Pedro, que es donde se ...len, para dos puestos, los cuatro ... desde que fueron elegidos don Francisco Fernández Sánchez Puerta y ... Fermín Comacho. También, dijo, ... la vacante extraordinaria de don ...uel López de la Cámara. Recomienda al alcalde se tranquilice, pues ...der como él quiere, acarrearía ... responsabilidad civil que trajo a ...to.

Procédase a votar la proposición de los señores Ortega Molina, Sequera, Méndez Limones y Palacios, y la contraproposición del señor La Guardia.

... pro de la primera votaron 9 conservadores y por la segunda 16 liberales y el señor Díez de Rivera.

Vamos al

Sorteo

El secretario insacula en un bombo ... bolas con los nombres de los concejales por San Gil San Pedro, señores ..., Sola Segura, Pérez Jiménez, Martínez de Victoria y La Chica Damas y en otro bombo, cinco bolas conteniendo tres papeletas con la *inscripción Queda*, y dos, con la de *Sale*.

Abandona el alcalde la presidencia, ocupándola don Rafael Sánchez López).

A petición del señor Auríoles, los concejales asistentes al sorteo examinan las bolas, ... papeletas, y si funcionan bien los bombos.

Manifiesta don Eduardo La Guardia, como se ha dicho que en otro sorteo ... en los bombos ciertas bolas ... gruesas para que no pasaran por la ...pilla, debe inspeccionarse este recinto. (El secretario actúa de pasa bolas divinamente, y a continuación un ... y un ordenanza proceden a extraer las bolas, mediando varios chistes de ... concejales. Hay expectación ... silencio sepulcral. El momento es solemne).

Los señores Sánchez López y González Ortega leen las papeletas de las bolas que salen por este orden:

Don Manuel Martínez de Victoria. ...

Don Manuel La Chica Damas. *Sale*.

(El alcalde apuesta un almuerzo a que le toca salir).

Don Francisco Auríoles Hidalgo. *Sale*.

Don Francisco Pérez Jiménez. *Queda*.

Don Manuel Sola Segura. *Queda*.

Los concejales comentan el sorteo, felicitando a los agraciados y lamentando la suerte de los desgraciados.

Sigue la sesión

El señor Valladar continúa leyendo los restantes asuntos que figuran en el orden del día, siendo aprobados.

Cobo, mejor di ..., repartos de pan ... petición de los concejales por los distritos de San Ildefonso, San José y ... Escolástico, se acuerda repartir en estos barrios, con motivo de las fiestas que celebran.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las cuatro ... de la tarde.

Apostillas al Cabildo

La noticia de que ayer había de celebrarse el sorteo para *extraer* dos concejales que dejaran de representar al distrito de San Gil San Pedro, congregó en el Ayuntamiento a todos los ediles *franco de servicio* y hasta incluso los que estaban disfrutando licencia.

Como los idóneos eran partidarios de que se aplazase el sorteo, no sabemos si ... como *médico de cabecera*, o a ... de hombre bueno, apareció en el Ayuntamiento el jefe de los romanonistas don Juan Ramón La Chica.

Enterado éste del deseo de los idóneos; ... entendiendo que no era legal la ... del sorteo, propuso como ...:

Que los liberales entrasen en minoría ...; que los idóneos propusieran ...do y que éste fuese votado, de... por mayoría, los conservadores y los liberales.

..., según don Juan Ramón, como ... de amistad, concordia y consideración personal a don Manuel Rodríguez Acosta que actualmente se encuentra en Madrid, y atendiendo las indicaciones del alcalde en este sentido.

Pero hete aquí que se anuncia el propósito de suspender el sorteo, y que los ... (¡oh, maravillas de la disciplina!) ... protestar de la suspensión por ...rla ilegal y contraproducente, ... los señores Díez de Rivera y Se...

Entonces el alcalde tuvo un gesto épico, y exclamando ¡al sacrificio! abrió la sesión, la cual dió comienzo con una discusión interminable, luciendo el señor Pizarro sus dotes de diplomacia política, y al fin... sorteo.

Del que resultaron fuera de la urna, mejor dicho, del distrito de San Gil San Pedro, el alcalde don Francisco Auríoles y el concejal don Manuel La Chica Damas.

Apostóse su señoría el alcalde un almuerzo a que se quedaba fuera, cuando se realizase el sorteo, y el almuerzo está en pie...

A los postres de este almuerzo se acordará que vayan a la reelección los salientes, el señor La Chica Damas, por el mismo distrito, el señor Auríoles...

¡Ah!.. esta es la incógnita. El señor Auríoles se dice que *no reincide* por el paseo de los Tristes, porque sus vecinos están poco alegres con él y será fácil que, aparte las *huestes* del sultán Pepe Mayo, no saque ni un voto.

De modo, que su señoría se halla indeciso, según nuestras noticias, pues no sabe si salir por San Ildefonso o por los Cerros de Ubeda como nuestro colaborador *Sánchez* anunció en estas columnas.

Sin embargo, los liberales creen que al alcalde no debe hacérsele guerra donde quiera que vaya, primero, por respeto a su cargo, y segundo, por consecuencia con la caballerosidad de su jefe y señor don Juan Ramón.

Verán ustedes como tenemos en puertas un presunto 29; pero nos parece que...

BANQUETE

En el merendero de las Delicias (Maracena) se celebró ayer tarde el fraternal banquete organizado por el Colegio Farmacéutico de Granada, como homenaje al subdelegado de Farmacia señor Montes Garzón, por el triunfo obtenido en el expediente de apertura de la Farmacia del señor Jiménez Jiménez.

El acto resultó brillantísimo y la organización perfecta, mereciendo por ello grandes plácemes el presidente del Colegio señor Pontes.

El Santo Cristo de la Yedra

Anoche, con motivo de ser víspera de la festividad del Santísimo Cristo de la Yedra, se verificó en la calle Real de Cartuja una velada en su honor.

En la explanada frente a la ermita, se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales confeccionado por el pirotécnico don Enrique Gijón.

La calle aparecía espléndidamente iluminada con potentes arcos voltáicos, habiéndose instalado en los laterales numerosos puestos de juguetes y golosinas.

En resumen, la velada resultó muy agradable prolongándose hasta las altas horas de la madrugada.

o

Hoy, a las diez, se verificará una solemne función de iglesia en la que predicará el párroco de San Ildefonso don José Almazán Castilla.

A las cuatro, habrá elevación de globos y fantoches; a las cinco y media procesión y por la noche, segunda velada.

NOTICIAS BREVES

Los guardias Vidal García y José Puertas y el sereno Antonio López, detuvieron a la una de la madrugada de ayer a Salvador García Vaquero (a) «Majicas», de 50 años, y a Manuel García Sánchez, de 17, padre e hijo, respectivamente, los cuales se golpearon a sus anchas promoviendo fuerte escándalo en la cuesta de los Albarqueros.

—La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y las luchas sociales desgastan el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones. La víctima de esos estragos siente una vejez prematura, dolor de cabeza, pesadillas y la alta de apetito. Esa debilidad desequilibrio nervioso y enervación, se cura radicalmente a los quince días, usando el Jarabe Hipofosfitos Salud.

—Desde hoy, las horas de entrada y lectura a la Biblioteca pública de la Real Academia de Bellas Artes, establecida en la calle de los Arandas, número 11, serán de doce y media a cuatro de la tarde.

—El mejor postre. *Mermeladas Trevijano*.

—En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros.

París.—Don Antonio Leciana, monsieur Luigi Corbello, don Enrique Bomsina, don Mariano Consuegra, monsieur Guido Bassi y monsieur Adriani d' Cerguetti.

Comercio.—Don Pascual Barón, don Alejo García Góngora y doña Elvira Ferrero.

—Es el mejor laxante *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta farmacias.

—El que haya perdido un cheque contra el Banco de España, puede recuperarlo, dando el número, cantidad y demás señas, en Alhendín, calle del Billar número 5.

—Empléense las mejores aguas minero alcalinas *Vichy-Hôpital* (estómago). *Vichy Célestins* (riñones). *Vichy Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

—Don Ricardo Burgos Careaga ha presentado recurso contencioso administrativo contra la real orden expedida por el ministerio de Fomento, en 5 de Febrero último, relacionadas con los registros mineros «Demasía a San Vicente» y «Demasía a Nuestra Señora de las Angustias» en término de Orgiva.

También ha presentado otro recurso contra la real orden dictada en los expedientes mineros «Demasía a Nuestra Señora de la Almudena» y «Demasía a San Víctor II».

Doña Antonia Pérez de Herrasti ha presentado recurso contencioso contra real orden recaída en el expediente sobre rectificación de límites de la finca llamada «Ballesteros» sita en el monte de Sierra de Bayete.

—El guardia municipal número 37 y el soldado de artillería Miguel Pedrosa, condujeron ayer a la Casa de Socorro a Antonia Vázquez, de 64 años, la cual fué curada de una herida contusa en la cabeza, que se produjo casualmente.

—El albañil Francisco Rojo Alfaro, fué apaleado anoche por varios individuos en la Cruz Verde.

Resultó con una herida contusa en la cara.

Se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

—Anoche celebró junta general la sociedad de fondistas y posaderos de esta capital, con asistencia de casi todos los socios, tomándose acuerdos de interés para el gremio.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS, Y TELEFONICAS

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

LOS EXMINISTROS LIBERALES

La reunión

Madrid 9.—En el domicilio del jefe del partido liberal señor conde de Romanones se reunieron hoy los exministros de dicha filiación.

Han asistido a la reunión todos, excepto don Amós Salvador, que está ausente y envió su adhesión.

Tampoco asistió el marqués del Real Tesoro.

La novedad de la reunión fué la asistencia del marqués de Villaurrutia.

Con esta actitud da fé de ingreso en el partido liberal.

El conde de Sagasta ha enviado a don Alvaro un expresivo telegrama de adhesión a su jefatura ingresando en el partido con todos sus amigos.

A las ocho de la noche, terminó la reunión dándose la siguiente

NOTA OFICIOSA

La reunión comenzó por un discurso del conde de Romanones, en el cual, exponiendo todos los problemas que integran la grave situación presente, demandó acerca de ellos la opinión de los exministros congregados, sin aceptar el voto de confianza que particularmente aquéllos se habían anticipado a ofrecerle, sinó requiriendo el juicio de todos y cada uno de los reunidos hubieron pues de hacer uso de la palabra los señores presentes, siendo los acuerdos que se adoptaron, expresión del voto unánime de todos ellos, así como fué, la confianza que nuevamente, todos, también hubieron de reiterar al jefe del partido liberal.

Al Parlamento

Convinóse en primer término en declarar que el Gobierno incurre en grave responsabilidad prolongando injustificadamente la reapertura del Parlamento.

Contra esta actitud consigna el partido liberal su más enérgica protesta y requiere al Gobierno de Su Majestad para que inmediatamente sin más aplazamientos reuna las Cortes del reino.

No puede el partido liberal admitir por más tiempo, como excusa para no verificarlo, la de que se espera la conclusión de los proyectos de reformas militares y de Presupuestos para 1916.

Pudo y debió el Gobierno de Su Majestad aprovechar el prolongado interregno parlamentario para preparar tales proyectos y otros intensamente exijidos por la situación del país, y no cabe convertir ahora su propia omisión en un pretesto para prolongar aquel interregno, ni para improvisar apresurada y tardíamente lo que debió ser fruto de un estudio reflexivo y de un plan orgánico y de conjunto.

Los Presupuestos

El partido liberal protesta del absoluto desinterés con que acudirá al Parlamento, consciente de sus deberes, como oposición de S. M., limpios de toda codicia subalterna; pero afirma también su derecho y su resolución, de fiscalizar severamente desde el primer día, los actos y las omisiones del Gobierno.

En tal sentido exijirá de este el leal cumplimiento del precepto constitucional mediante el voto de un Presupuesto para 1916; requiriéndole además para, que en este proyecto se contenga la reorganización de servicios, tantas veces prometida, y la reducción de gastos, que más que nunca las circunstancias imponen no solo como uno de tantos medios para enjugar el déficit, sinó más aún, como obligado sacrificio sin el cual, no cree lícito exigir otro alguno de los contribuyentes.

Las reformas militares

Las minorías liberales prestarán singular atención a los proyectos de reformas militares anunciadas por el señor ministro de la Guerra en cumplimiento del compromiso que éste contrajo con todas las representaciones parlamentarias.

La misma importancia y trascendencia y el deber de no omitir medio alguno que conduzca al más eficaz mantenimiento de la defensa nacional, imponen a los senadores y diputados liberales la resolución de discutir aquellas reformas sin propósito alguno de obstrucción, pero con cabal conocimiento y examen de todos sus detalles.

Leyes económicas y sociales

El partido liberal considera que las enseñanzas mismas de estos críticos días obligan a no fiar la defensa nacional y la eficacia militar de España solamente a proyectos en relación con el ejército, sino que tanto como de ellos hay que preocuparse de los que afirmen o impulsen la vitalidad económica del país.

En tal sentido, las minorías liberales reclamarán del Gobierno aquellos proyectos de carácter económico y social que la opinión viene exigiendo insistentemente y que, habiendo de requerir el concurso del Parlamento, ni son objeto del acuerdo de los ministros respectivos, ni tampoco lleguen nunca a obtener el voto de las Cámaras, mientras el país (salvo contadas industrias) y el Tesoro, en enorme cuantía padecen cada día más intensamente todos los efectos de la Guerra europea.

Las Haciendas locales

Por último, el partido liberal que vive muy atento a las solicitudes y especiales circunstancias de la vida rural, vuelve una vez más a prestar especial atención al problema de las Haciendas locales en relación con la llamada supresión de consumos, y requerirá al Gobierno de su majestad para que se preocupe de proponer antes de 1.º de Enero una medida legislativa que resuelva la situación de los pequeños Municipios.

Bienvenida

La reunión de los exministros del partido liberal se declara muy honrada y satisfecha con la presencia del señor marqués de Villaurrutia y la ahhesión del señor conde de Sagasta.

La política

Sobre una entrevista

Madrid 9.—El jefe del Gobierno negó hoy alcance político a la conferencia que tuvo ayer con el ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos.

Según dijo, trataron de la reforma de la ley orgánica del poder judicial.

El Palacio de Justicia

Madrid 9.—S. M. el rey estuvo esta mañana en el ministerio de Estado visitando la exposición de anteproyectos para el palacio de Justicia.

Le acompañaron el jefe del Gobierno señor Dato y los ministros de Gracia y Justicia y Estado, señores Burgos y marqués de Lema.

Luego visitó algunas oficinas del ministerio.

Un nombramiento

Madrid 9.—Ha sido nombrado consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina el vicealmirante Padín.

A San Sebastián

Madrid 9.—Con motivo de ser mañana día del Santo de la esposa y de una hija del ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, éste ha marchado a San Sebastián, donde las mismas se encuentran.

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés de la tarde

Madrid 9.—De París se ha recibido el siguiente nota oficial:

Los partes de esta noche demuestran que las pérdidas alemanas en la ofensiva que intentaron ayer contra Loos y las posiciones al Norte y al Sur que actualmente ocupan nuestras tropas, han sido extremadamente importantes.

El asalto dado por tres alas sucesivas y densísimas, seguidas de elementos de columnas, fueron literalmente segadas por las fuerzas combinadas de nuestra infantería, de nuestras ametralladoras y de nuestra artillería.

Algunos elementos, solamente consiguieron llegar hasta la trinchera recientemente conquistada entre Loos y la carretera de Lens a Betunez.

Otros ataques locales igualmente violentos y reiterados contra nuestra posición al Sudeste de Neuville, han sido totalmente rechazados.

El cañoneo, bastante vivo por ambas partes, ha continuado en el sector de Licourt, lo mismo que en la región de Quenneviere y de Neugron.

En la Champagne un contraataque alemán pronunciado esta noche al este de la alquería de Navarin, ha sido detenido en el acto, por el fuego de flanqueo de nuestra artillería.

El enemigo ha reaccionado contra nuestra progresión de ayer al Sudeste de Tahure, con un violento bombardeo por el enemigo con obuses sofocantes y lacrimógenos.

En la orilla occidental del Argona, la intensidad de nuestras baterías ha hecho cesar el bombardeo alemán de nuestras trincheras del sector de Saint Thomas.

En la Lorena, varias fuertes patrullas enemigas han intentado un fuerte ataque contra los puestos avanzados de la selva de Parroy, siendo completamente rechazados.

En el frente de Reillous y de Leintrey, una de ellas, después de haber entrado en una de nuestras posiciones de la primera línea, ha sido parcialmente rechazada.

Ningún incidente notable en el resto del frente.

Parte austriaco

Madrid 9.—De Viena se ha recibido el siguiente parte oficial:

Varios ataques del enemigo en el frente este de Galitzia y Politnia, efectuados con numerosos efectivos derrochando municiones, resultaron fracasados.

En el frente de Besarabia en las alturas del norte del Dniester Stripa, fracasó una columna de asaltantes cuando llegaron nuestros refuerzos.

En el norte de Tarnopol, los rusos penetraron en dos puntos de nuestras posiciones, siendo rechazados mediante refuerzos austroalemanes.

Igualmente ocurrió en el pueblo de Saponof.

Este cambió varias veces de mando, quedando finalmente en nuestro poder.

Al sudoeste de Clipa, rechazamos fuerzas superiores rusas en combates cuerpo a cuerpo.

Al nordeste de Kilot, los austroalemanes arrebataron el pueblo de Isonof.

En el teatro italiano contra la planicie Bielgereu rechazamos un sangriento ataque realizado con numerosas fuerzas.

Los italianos fueron expulsados de las posiciones enemigas.

Parte ruso

Madrid 9.—Informes oficiales rusos dicen, que en la región de Tdiwok, el cañonero moscovita apagó los fuegos de las baterías alemanas, causando grandes daños.

Siguen sin tregua los combates en Dwinsk.

Hemos rechazado tenacísimos ataques enemigos contra la vía férrea de Ponneviege y el pueblo de Kartunotka.

Desalojamos a los alemanes de sus trincheras, en los alrededores de Spingin.

En la carretera de Dwinsk, la artillería enemiga truena día y noche.

En la región del lago Odolo, luchamos con gran éxito, especialmente en la orilla occidental del río Stiarítza.

El enemigo avanzó en la región de Pripet, entrando en la aldea de Comos.

En la región noroeste de Tchatovick, los ataques a la bayoneta son terribles pasando de unas manos a otras incesantemente el pueblo de Lisouka.

Los alemanes atacaron Lisowo, siendo rechazados.

Ocupamos las posiciones enemigas de Mlachez, Wolchoy y Stavigoretz, tomando por asalto a Tcherach.

Mediante el ataque de un tren blindado, obtuvimos un marcado triunfo al noroeste de Kleva. Apresamos 1.800 soldados; muchos oficiales y varias ametralladoras.

Luchamos favorablemente entre Dubno y Lusk, dondo hemos apresado 1.500 soldados, 19 oficiales, 5 ametralladoras y un proyector.

En las riberas del río Ikwa nos apoderamos, después de violenta lucha cuerpo a cuerpo, de Sopanow. Cogimos 3 oficiales, 256 soldados y 3 lanzabombas. Todos los contrataques enemigos fueron rechazados.

También asaltamos el pueblo de Cenicevice.

Durante un ataque en las alturas orientales de Butchat apresamos 10 oficiales y 300 soldados.

En el Báltico un submarino inglés hundió cerca de la costa alemana a un gran transporte cargado de tropas germánicas.

Del Cáucaso

Madrid 9.—Noticias oficiales moscovitas del Cáucaso dicen que en la región de Portun (litoral del Mar Negro) sólo se registran escaramuzas entre vanguardias.

Cerca del lago Khabghel, nuestra caballería derrotó a la turca y kurda.

Otro de nuestros destacamentos, después de rechazar a los contingentes kurdos, llegó a la Cúspide de Cipanda, límite Norte del lago de Van.

En el resto del frente la situación sigue estacionaria.

Parte italiano

Madrid 9.—Comunican de Roma el siguiente parte oficial:

Los aviones italianos han bombardeado los campamentos del alto mando austriaco.

Parte alemán

Madrid 9.—Cablegrafían de Berlín el parte oficial siguiente:

En Vermelles rechazamos a los ingleses.

Al Suroeste de Loos progresamos, capturando en Leintrey 70 hombres; en Garbunowk 5 oficiales y 1 356 soldados rusos, y en Nefedi 129, apoderándonos de mucho material.

En Belgrado seguimos avanzando.

Parte serbio

Madrid 9.—Notifican de Nish que los austroalemanes atravesando las islas Progarica y Cigalia, pasaron el Danubio, siendo rechazados por las tropas serbias.

Las pérdidas son enormes.

Dejaron en nuestro poder un centenar de prisioneros.

Parte francés de la noche

Madrid 9.—De París comunican el parte oficial siguiente:

Prosiguen los ataque en varios puntos del frente.

Durante la tarde, en la Lorena, reconquistamos varias trincheras.

ALEMANES Y ALIADOS

Prisionero condenado

Madrid 9.—Según dicen de Londres un hijo de Decaisée, prisionero de los alemanes, ha sido condenado a 18 meses de prisión, por desobediencia a unos oficiales en Magdeburgo.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO EN LOS BALKANES

En Bulgaria

Madrid 9.—Comunican de Sofía que se han marchado los representantes diplomáticos de la Cuádruple.

Fueron despedidos en la estación por el rey y el Gobierno.

Ha sido nombrado generalísimo el ministro de la Guerra.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 8	Día 9
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	71 70	71 65
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	71 65	71 60
» E de 25.000 » »	71 50	71 65
» D de 12.500 » »	72 85	72 75
» C de 5.000 » »	75 30	72 25
» B de 2.500 » »	76 45	76 00
» A de 500 » »	76 25	76 28
» G y H de 100 y 200	76 00	75 50
En diferentes series	00 00	00 00
4 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	94 10	00 00
» E de 25.000 » »	94 24	94 50
» D de 12.500 » »	94 75	94 45
» C de 5.000 » »	94 60	95 00
» B de 2.500 » »	94 60	94 85
» A de 500 » »	96 25	96 50
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	00 00	83 75
» B de 2.500 » »	00 00	00 00
» A de 500 » »	86 25	86 00
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» al 4 por 100	91 75	82 00
Acciones del Banco de España	452 00	451 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	000 00	268 00
Id. del B. Hispano-Americano	000 00	000 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes	41 00	41 75
Id. Id. ordinarias	13 50	13 50
Id. Id. obligaciones	00 00	72 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	86 25	86 30
4 por 100 francés	66 50	66 50
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	90 70	90 85
Londres Libras esterlinas	24 75	24 74

España en Marruecos

Nueva posición

Madrid 9.—Según comunica el general Jordana, hoy a las siete de la mañana, nuestras tropas ocuparon la meseta de Maida.

A las nueve de la mañana quedó fortificada la nueva posición, que tiene gran valor estratégico y está situada en el camino de Tetuan.

Los moros nos hostilizaron.

Palatinas

Visita de gratitud

Madrid 9.—El jefe de los demócratas señor García Prieto y el exministro de Instrucción pública señor Rodríguez San Pedro, estuvieron hoy Palacio a dar las gracias a don Alfonso por haberles concedido collares de Carlos III.

Misceláñea

VALENCIA

Aniversario

Madrid 9.—Telegrafían de Valencia, que para conmemorar la reconquista de Valencia, por el rey don Jaime y siguiendo la tradicional costumbre, las confiterías han adornado sus escaparates, exponiendo artísticos objetos y gran variedad de dulces, siendo muy crecido el número de personas que las han visitado.

Esta tarde se ha celebrado una sesión patriótica en la sociedad "Lo Rat Penat".

Mañana a las ocho de la mañana tendrá lugar una misa en la capilla de San Jaime, de la catedral, fundada por dicho rey.

Al medio día se depositarán coronas de rosas naturales en la estatua de don Jaime, que estará adornada con plantas y flores.

Extranjero

PORTUGAL

Fiesta conmemorativa

Madrid 9.—De Lisboa participan que las fiestas conmemorativas del aniversario de la República, terminaron sin incidentes y con gran animación.

La prensa republicana al dar cuenta de los actos celebrados se expresa en términos de gran optimismo, diciendo que el régimen tiene cada vez mayor arraigo.

El nuevo presidente

Madrid 9.—Comunican de Lisboa que en el Palacio de Belén y con el ceremonial de rúbrica, se celebró el acto de transmición de poderes del presidente saliente señor Braga al entrante Bernardino Machado.

Ambos se abrazaron a los acordes del himno nacional, resultando el momento conmovedor.

El nuevo presidente celebró enseguida Consejo de ministros, para cambiar impresiones sobre los principales asuntos de actualidad.

Felicitaciones

Madrid 9.—Según comunican de Lisboa Bernardino Machado ha recibido numerosos telegramas de felicitación, entre ellos uno muy expresivo de Alfonso Costa.

EN EL LEON

Se están recibiendo grandes remesas de toda clase de géneros de invierno, entre los cuales figuran las más selectas novedades en fantasías de lana y seda y confecciones para señora y géneros para caballero.

El León, con sus ilmitados precios, demuestra siempre a sus numerosos compradores, que sin necesidad de recurrir a las combinaciones engañosas que emplean otras casas, vende más barato que ninguna.

El León garantiza la más rigurosa seriedad en el precio fijo.

El León es la casa donde con más ventajas puede adquirirse el equipo completo de novia.

Especialidad en género blanco de hilo y algodón, género negro para lutos y género de punto.

Mesones, 98 (ahora Poeta Zorrilla, 98)

Ventas al contado

EL BUEN TONO

Primera casa en Granada :-: **Precios fijos**

Especialidad en objetos para regalos

Siempre inmenso surtido en **abanicos, corbatas, bastones, paraguas y bolsos.**

Constantemente novedades en artículos de viaje.

Los aparatos eléctricos tanto de colgar como de sobre mesa, más nuevos y mejores son los que presenta la antigua casa

EL BUEN TONO

RUEGO EN SAN JOSÉ

Se ruega a los compradores no soliciten ver ningún género después de la una de la tarde, por la precisa necesidad de que los dependientes se marchen a comer en esa hora para poder continuar la venta desde las dos de la tarde hasta las ocho de la noche.

Mancomunidad Granadina Agraria

Con asistencia de los vocales señores Olmedo, Maradia, Jiménez Vilchez, Pérez García y Rodríguez, celebró ayer sesión el Consejo de este Sindicato, presidido por don Antonio Guglieri, acordándose admitir nuevos socios; dar gracias al señor marqués de Valdeiglesias por su envío de las Memorias anuales desde la creación de la Delegación regia de Pósitos, e igualmente al Consejo provincial de Fomento, por la donación de hojas divulgadoras acerca de la enfermedad de la patata y ley de Epizootias, y solicitar del Ministerio de Fomento varias Bibliotecas agrícolas.

También se acordó aconsejar a la junta de Albolote, reclame al Ayuntamiento gestione y defienda la circulación por los caminos de las Taulas y los Arcos, cortados por el ferrocarril del Sur, sin establecer los debidos pasos a nivel, perjudicando las comunicaciones del vecindario, especialmente a la carretera de Jaén; y poner en conocimiento del señor gobernador las quejas de varios labradores de Albendín, relativas a la existencia de la viruela en el ganado lanar del término.

Ultimamente se resolvió practicar gestiones de crédito y adquisición de abonos para la sementera de invierno.

Carreras de cintas

La Junta organizadora de las carreras de cintas que habían de celebrarse hoy domingo en la Plaza de Toros, en vista de haberse negado la empresa a facilitar el local para dicho acto, según había ofrecido, pone en conocimiento de las personas invitadas a dicha fiesta que queda suspendida la carrera definitivamente. Se devolverá a las señoritas las cintas que para dicho objeto han donado, dándole las más expresivas gracias por la atención que han tenido.

La mayor parte de los señores que habían adquirido localidades y entradas, han reclamado su importe.

PUBLICACIONES

La *Gaceta Médica del Sur de España*, que dirige nuestro querido amigo el doctor don Salvador V. de Castro, publica en su último número, el siguiente sumario:

"P. Ramón y Cajal: El magnetismo animal, la fuerza radiante y la sugestión mental.—R. Rodríguez Méndez: La "Gaceta Médica Catalana" a los hermanos Mary.—Sección Médico-Social: Oro viejo: "Vida de Torres".—Monte. ¿Poliéster, triacido o tetrácido? Bibliografía. La apertura de una farmacia en Granada. Buena iniciativa. De aquí, de allá y de acullá.—Prensa americana.—Boletín Bibliográfico".

Convocatoria

Se convoca a todos los alumnos de Medicina, para mañana lunes, a la una de su tarde en el Anfiteatro de la Facultad. —*La Comisión.*

UN CUADRO NOTABLE

En los salones del Centro Artístico, ha quedado expuesto al público, el notable cuadro que por encargo de don Isidoro Pérez de Herrasti y con destino a las RR. MM. del Sagrado Corazón de Jesús, ha sido dibujado por el pintor sevillano, Mattoni.

El cuadro podrá ser admirado desde las 12 de la tarde a las 9 de la noche.

ALUMNO AVENTAJADO

Después de brillantes ejercicios se ha revalidado en la carrera de practicante en Medicina y Cirujía, el estudioso joven don Eduardo Soriano Ocaña.

Deseámosle grandes éxitos en su profesión.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el comandante de Infantería, don Enrique Avilés Melgar.—Imaginaria, el comandante de Lusitania, don Antonino García Pozavieja.—Hospital y provisiones, el sexto capitán de Artillería, don Rafael Serrano Escribano.—De orden de Su Excelencia, el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

—Debiendo ser licenciados en breve los individuos del cupo de instrucción del reemplazo del trece que aún se hallan en filas, los tres cuerpos de la guarnición remitirán las licencias, bajo la doble relación prevenida de siempre para estos casos, para que se encuentren en el Gobierno Militar de esta plaza en todo el día de mañana.

Delegacion de Hacienda

Le ha sido concedido el retiro, con 38 pesetas mensuales de haber, a los guardias civiles, Manuel López y Patricio Moreno, y a carabinero Ignacio Sánchez Reche.

—Mañana se abonarán libramientos a don José Arcas, don José María Alvarez, don Salvador Lucena y depositario pagador.

TEATRO CERVANTES

Según tenemos anunciado, esta noche se inaugura la temporada en el teatro del Campillo.

La obra elegida para debut es la comedia dramática en cuatro actos «Más fuerte que el amor».

Todos los días, desde las doce en punto, estará abierto el despacho de billetes, donde se encontrarán las localidades que hay encargadas.

El decorado exprofeso para esta obra ha de amar grandemente la atención del público.

Instruccion Pública

El inspector jefe de primera enseñanza de este distrito universitario, señor Pancorbo, ha trasladado su oficina a la calle de San Antón número 32.

Las horas de despacho continuarán siendo de nueve a doce de la mañana.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En las secretarías de los Ayuntamiento de Yegen, Alquife, Albuñán, Iznalloz, Deifontes, Calicasas y Orce, han quedado expuestos al público el reparto de consumos, la matrícula industrial y el reparto de arbitrios extraordinarios.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Susana Baellens Castaño y Miguel Lupión Puertas

Nacimientos, ninguno.

Sagrario.—Defunciones: María Alonso Sabio, Enrique Díaz Jiménez y Trinidad Vílchez Román.

Nacimientos, ninguno.

Salvador.—Defunciones: Teresa Guerrero Carmona.

Nacimientos, 3

EL IMPUESTO UNICO

En su domicilio social, con asistencia de buen número de socios y bajo la presidencia del Ilmo Sr. D. Luis López Dóriga, celebró junta general la "Liga Gradadina para el Impuesto Unico".

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente dió lectura al folleto de Henry George "La Cuestión de la Tierra"

Acto contínuo se procedió a la elección de cargos vacantes, resultando elegidos por mayoría de votos los señores Santoyo, Herrera y Fresneda, y oficiándose al gobernador civil dichos nombramientos.

Se leyó una carta del señor director de *La Verdad*, ofreciendo las columnas de su semanario para todo cuanto afecte al Impuesto único.

También se dió cuenta de una circular y manifiesto de la subcomisión de festejos de Zaragoza, titulada "Actos intelectuales de pacifismo de Zaragoza", quedando sobre la mesa para su estudio.

Se trató del mitin del 17 y se acordó esperar algunos datos pedidos y que el viernes se ultime todo lo concerniente a dicho acto.—El Secretario, *Llanes.*

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior	Quintales métricos		
Trigo	38'74	a	39'79
Cebada	00'00	a	00'00
Habas	00'00	a	00'00
Maíz	00'00	a	00'00
Yeros	00'00	a	00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 17'00 a 17'50 pesetas.

Existencias de ayer	492 quintales	
Entrada de hoy	92	»
Total	584	»
Vendido	44	»
Sobran	540	»

Matadero

Carnización y precios del día anterior.

17 reses mayores, con peso de 3001 kilos, de 1'90 a 2'16

127 borregos, con peso de 1547 kilos, a 1'87.

Pescado

Cotización oficial en el día de ayer:

Pescada, a 1'90 pesetas kilo; pijotas, a 1'56; pescadillas, a 1'83; sardinas, a 1'38; salmonetes, a 1'6; jureles, a 1'00; besugos, a 1'02; almejas a 0'29; ranchos, a 1'02; boquerones, a 1'86.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo, de 36'36 a 39'77 pesetas los 100 kilos (de 64 a 90 reales fanega).

Cebada, a 21'21 (38 reales fanega).

Habas, a 26 pesetas los 100 kilos (a 50 reales fanega).

Garbanzos, de 45'16 a 51'45.

Yeros, a 20'19 (42 reales fanega).

Chícharos, a 20'19 (42 reales fanega)

Aceite, a 95'65 pesetas los 100 kilos (44 reales fanega).

Vinagre, a 34 (4 pesetas arroba)

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital de a 56 reales arroba. Fuera de puertas, de 41 a 42. Hay tendencia al alza.

En Málaga: Se cotizan a 10'83 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Sevilla: Aceite bien presentado en olor y color, de 10'50 a 10'62 pesetas los 11 y 12 kilos. Aceite endeble, a 10 37 pesetas.

En Córdoba.—Cotízase a 11'75 ptas. arroba.

En Jaén, a 45 reales arroba.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 10.—Domingo 20 después de Pentecostés, San Francisco de Borja confesor. San Luis Bertrán confesor. San Paulino y San Florencio.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Dominica 20 después de Pentecostés y segunda de Octubre con rito semidoble y color verde, conmemoración de San Francisco de Borja. Credo. Prefacio de Trinidad. Las vísperas son de Dominica con conmemoración de San Francisco de Borja.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia del convento de Zafra. En sufragio de don Santiago Oliveras y doña Rita Santaló, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

(Mañana en la Tiña)

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En el Santuario del Perpetuo Socorro y en San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Misas de Comunion.—En las Capuchinas, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, Santuario del Perpetuo Socorro y Santa Escolástica a las ocho de la mañana.—En los Hospitalicos, a las ocho y media.

Misa de madrugada.—En San Justo a las cuatro de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Juan de Dios, a las nueve.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.

Funciones en honor de Nuestra Señora del Rosario.—En la iglesia del convento de Zafra, a las diez de la mañana y predica el señor doctor don Joaquín María de los Reyes.—En Santa Escolástica, a las diez, con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento y predica el señor doctor don Manuel Medina Olmos, canónigo del Sacro Monte.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media de la mañana; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho, y la misa de cuarta, en el altar de la Columna, a las ocho y media; la de Prima en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán, a las seis. En todas las parroquias, desde las siete a las once. En los PP. Escolapios, desde las siete a las nueve.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las diez y media.—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay Misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios y en Zafra.—En los Escolapios, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Procesión del Rosario.—En la Catedral, a las cuatro de la tarde.

Ejercicio en honor de Nuestra Señora de la Fé.—En la iglesia de MM. Capuchinos, a las seis de la tarde y predica el señor director de la Asociación.

Novena en honor de Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las seis de la tarde, y predica el muy ilustre Sr. Dr. D. Antonio Berjón y Vázquez Real, dignidad de Arcipreste de la Santa Iglesia Metropolitana.—En Zafra, a las cinco de la tarde y predica el R. P. Ricardo Olea, de la Orden de predicadores.—En Sancti Spíritu, a las cinco de la tarde y predica un R. P. Escolapio.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real a las cuatro y media de la tarde.—En Santa Paula, a las siete y media.—En las Capuchinas y San Andrés, a las ocho.—En el Sagrario a las nueve de la mañana.—En Sancti Spíritu, a las cinco de la tarde.—En el Sagrado Corazón Santa Catalina de Sena y San Pedro, a la oración.—En los Hospitalicos, San Juan de Dios, la Concepción y Santa Inés, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

Cultos para el lunes

Santos del día 11.—San Nicasio, San Germán, San Plácido y San Fermín.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Feria segunda, después de la segunda dominica, con rito simple y color verde.—En laudes, su fragios; en prima, preces.—En la misa segunda, oración «A cunctis», y tercera, «ad libitum».—La misa conventual, después de sexta.—Hoy pueden celebrarse misas rezadas votivas y de difuntos.—Las vísperas son del (Nuestra Señora del Pilar).—Las completas, de Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia del Hospital de la Tiña, por su fundador.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Mañana en la Tiña.

Rosario.—Novenas del Rosario en Zafra y Sancti Spíritu, y mes del Rosario, como ayer.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En la Tiña, a las diez.

Procesión de difuntos.—En la Catedral, a las diez de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y en el Hospital de la Tiña.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Sección Judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de Antequera: don Vicente Gómez Aguilar con don Manuel Ramos Moyano, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Moscoso; procuradores, señores Rivas y Gómez López; secretario señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Ugíjar: contra Eloy Ocaña Murillo, por disparo. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Baza: contra Antonio Moreno Rodríguez y otro, por robo. Tribunal de Jurado. Abogados, señores Acosta y Muñoz; procuradores, señores Romero y López Bellido; secretario, señor Serra.

Notarios

Han sido nombrados:

Notario de Albánchez, don Antonio Corominas Brignati, que lo era de Pampliega.

Idem de Bermeo, don José Nieto Méndez, que lo era de Torreperogil.

Idem de Montilla, don Bruno Rafael Juristo Crespo, que lo era de Iznalloz.

Idem de Valverde del Camino, don José Feal Vázquez, que lo era de Estepona.

Idem de Vélez Blanco, don José de Torres Requena, que lo era de Fuente Encarroz.

Idem de Leo de Urgel, don Juan de Oña Rodríguez que lo era de Huelma.

Idem de Almería, don Luis Ortigosa Zozaya, que lo era de Zumaya.

Idem de Ronda, don Emilio Miranda Alcántara, que lo era de Puerto Real.

Idem de Antequera, don Nicolás Alcalá Espinosa, que lo era de Cartagena.

Idem de Larjuela, don José Mancebo y Fernández Espino que lo era de San Martín de Valdeiglesias.

Idem de Santafé, don Francisco Calvo Flores y Litán, que lo era de Motril.

Idem de Cazorla, don José Meléndez Lozano, que lo era de Málaga.

Idem de Villanueva del Arzobispo, don Francisco José Montoro Medina, que lo era de Santisteban del Puerto.

Extinción de condena

El 21 del corriente, extinguirá la condena que cumple en esta cárcel correccional el penado Antonio Jiménez Carmona.

Sala de Gobierno

Ayer sábado celebró su acostumbrada reunión la Sala de Gobierno de esta Audiencia.

Causa

Ayer se recibió en esta Audiencia una causa, procedente del juzgado del Sagrario, sobre lesiones a Miguel Aguilera Garnica.

Juramento

Ante la Sala de Gobierno, juró ayer el cargo de abogado, nuestro compañero en la prensa don Antonio Molina de Haro.

Sentencias

Por la Sala de lo criminal se han dictado las siguientes sentencias:

Absolviendo a Luisa Cortés Cenvelo y Agustina Carmona Fajardo, en causa procedente del juzgado de Loja, por delito de estafa.

Condenando a José Martín Amador, a 125 pesetas de multa y las costas, en causa del Sagrario, por hurto.

Idem a Francisco Alba Rodríguez, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas, en causa de Loja, por resistencia.

Las obras de la Audiencia

Continúan con gran actividad en esta Chancillería las obras para el aislamiento de todas las instalaciones eléctricas y la colocación de siete pararrayos en los tejados.

El ujier Venegas

PRENSA OFICIAL

Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circulares del gobernador, anunciando la imposición de unas multas y el hallazgo de unos cerdos.

Anuncio de subasta del disfrute de espartos del monte Atochares, de Benamaurel.

Cuentas de la Diputación, correspondientes al tercer trimestre de 1915.

Distribución de fondos del Ayuntamiento de Baza, para Agosto último.

Tarifa de arbitrios del Ayuntamiento de Zújar.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Granada, durante Marzo último.

Número de vacantes ordinarias y extraordinarias, existentes en los Ayuntamientos y que deberán cubrirse en las próximas elecciones.

Relación de las operaciones que se practicarán por el personal de este Distrito forestal, desde el 3 al 27 de Diciembre.

Edictos judiciales.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Hoy, domingo, debut de la Compañía de Francisco Fuentes.

1.° Sinfonía.

2.° La comedia dramática en cuatro actos, *Más fuerte que el amor.*

A las nueve

Entrada general, 1 peseta; paraíso, 0'50

LUX EDEN

Gran compañía de varietés Cerra.

Secciones a las 8 y 1/2, y 10 en punto.

Dos mil metros de películas.—La notable troupe Cerra, la más variada y aplaudida que se conoce. Grandes atracciones.

Preferencia, 60 céntimos; general, 25.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegro del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por ciento: esto es, en cada 50 céntimos de compra, admiten un cupón.

Precios sorprendentemente fijos

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5.—(Zacatín)

Noticiero Granadino

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5

(ZACATÍN)

Se alquilan un carmen, con entrada por el Paseo del Salón, núm 1, letra F, con terraza, parrales, jardín y frutales; un piso principal, con balcones al paseo, y varios pisos económicos, todo de moderna construcción, alegres, con instalación para luz eléctrica.

Se traspasa la Fonda de Mariquita, para tratar, dirigirse a los dueños en Baza.

Arriendo De 100 marjales próximamente, puestos de viña en producto en la caseria de Cuca, término municipal de Maracena.—Para tratar, Carrera de Darro, 21.

El indispensable para el abogado y el útil para los demás

por BRAVO y LECEA

Edición encuadernada, el ejemplar 5'25 pesetas.

Edición de lujo; el ejemplar 6'25 pesetas.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudios, 14, bajos—Guadalajara

AGRICULTORES

ABONAD CON

SULFATO de AMONIACO

EL PRODUCTO NITROGENADO MEJOR Y MAS BARATO

VENTA: Almacenes y Depósitos de ABONOS

FOLLETOS con INSTRUCCIONES GRATIS

REPRESENTACIÓN DEL

SULPHATE of AMMONIA ASSOCIATION

Muelle, 15 Valencia-Grao

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas)

del Dr. Velázquez de Castro (Salvador)

Catedrático de Terapéutica.

Especialidad en tratamientos de régimen.

DE ONCE A TRES **LOS ARANDAS, 5**

COLORES PÁLIDOS

ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACIÓN, AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.

curadas radicalmente por el

HIERRO BRAVAIS

Todas Farmacias y 130, r. Lafayette, París — Folleto gratis.

ANEMIA

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Enfermedades de los Ojos

Consulta especial por el

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA

Ex jefe de Clínica Oftalmológica en la Facultad de Medicina y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 11 a 12 y de 4 a 5

Los días festivos, a la misma hora

= Plaza de la Universidad, núm. 2 =

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE

Garganta, Nariz y Oídos

RAYOS X

Consulta diaria de dos a cuatro

Económica-obreros: seis a siete tarde

Días festivos, solo de dos a tres

Cuesta Gomérez, 9

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. **Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la**

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. **Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.**

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pide.

Almoneda de cuadros, muebles y objetos antiguos y modernos Moral de la Magdalena, 8.

Academia Isidoriana

ARRIOLA, 13. — GRANADA

Preparatoria militar

Resultados obtenidos por esta Academia en la convocatoria de 1915:

Don José Frías González Noveiles, aprobó en *Infantería* y *Artillería*, los tres primeros ejercicios.

Don Manuel Peral Díaz, aprobó los cuatro primeros ejercicios de *Artillería* e *Infantería*.

Don Diego Ruiz Casero, aprobó los tres primeros ejercicios en *Artillería* y los cuatro primeros en *Infantería*.

Aprobados en todos los ejercicios del plan de ingreso:

Intendencia.—Don José Vita Penela.

Infantería.—Don José Nestares Cuéllar, don Antonio Latorre Cambil, don Pablo Natalio Ibáñez Ruiz, don José Vita Penela y don Juan Rodríguez Frías.

PREPARACION PARA CORREOS Y TELEGRAFOS

1.ª y 2.ª Enseñanza

REGLAMENTOS E INFORMES, AL DIRECTOR, DON JOSÉ MOLINA FERNÁNDEZ

HARINA LACTEADA NESTLÉ

50 años de ÉXITO

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

LIQUIDACIÓN VERDAD EN SAN JOSÉ

Por necesidad de transformar este negocio, se liquida a muy bajo precio gran parte de las existencias de esta casa.

Ahora están puestos en venta los géneros de abrigo propios de la estación, a precios excesivamente rebajados la mayoría de ellos, y en su tiempo se liquidaran los demás.

Géneros que pueden comprarse con gran rebaja de su precio corriente

Tejidos de lana de todas clases, para traje de hombre, para gabán y para mantas y sotanas.

Telas negras de lana para vestidos de Señora. Franelas de algodón y Piqués de pelo para Camisas y Vestidos. Telas de algodón en color para vestidos. Pañetes de lana, Cretones, Tequilas, Echarpes, Nubes, Fígaros, Blusas, Gabanes, Capas, Sayas, Faldas, Rebujos, Boas, Manguitos y Bufandas de todas clases, para hombre, Señora y Niños.

Trajes interiores. Camisetas, Pantalones, Cuerpos, Toreras, Gerseys, Trajecitos y vestidos de punto para Niños, Gabaneitos, Saquitos, Robes, Pantalones, Guantes, Medias de abrigo para Señora. Faldas de Camilla, Tapetes de mesa, Alfombras de dos caras, Tapetes de alfombra, Colchas de seda y otros muchos géneros.

Los géneros que se reciben se venden a precio de costo en la casa. A mas de la rebaja de precios, se hace la rebaja general de admitir para el pago los billetes usados del Tranvía, en la proporción de diez céntimos por cada peseta de compra en todos los géneros que se venden a la medida y por prendas sueltas, menos en los higiénicos antirreumáticos del doctor Rasurel y "Medical".

NOTA.—Se admiten proposiciones al contado o a plazos, con garantía suficiente para el traspaso de este negocio.

San José - Reyes Católicos, 25

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Manuel Pase, 7

Jarabe del Profesor Girolamo
Polvos y cachets Pagliano de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre
65 años de éxito creciente son su mejor recomendación
Exigid siempre el nombre del Profesor **Girolamo**
Se vende en las principales farmacias y droguerías
Unicos agentes en España: J. URIACH Y COMPAÑÍA.—Moncada, núm. 20, Barcelona

BEBED LAS
AGUAS DE MORATALIZ
BICARBONATADAS MAGNESICAS

Morataliz es la mejor agua minero-medicinal.
Morataliz es infalible contra el estreñimiento.
Morataliz es única en su clase en España.
Morataliz tiene 2.820 voltios de radioactividad por hora y
Morataliz litro. Cura la dispepsia crónica.
Morataliz es agua especial para niños y ancianos.
Morataliz no tiene rival para curar las enfermedades del estómago, intestinos y riñón.

Pedid análisis y memorias médicas que se envían gratis sobre tan excelentes aguas minero medicinales
DEPÓSITO EN GRANADA
Casa Yost-Reyes Católicos, 30
DIRECCIÓN GENERAL Y DEPÓSITO, BARQUILLO 4.—MADRID

SINDICATO NACIONAL
DE
MAQUINARIA AGRÍCOLA
MADRID
Presidente honorario, Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII

Arados brabant «Miranda», Arados alemanes para una yunta de mulos, Gradas-Cultivadores americanos, Desterronador «Zulueta», Trituradores de grano, Corta pajas y Corta forrajes, Seleccionadoras «Marat» y "Pernollet", Aventadoras, Trillos de discos rotativo, Segadoras agavilladoras y atadoras, Guadañadoras Rastrillos, Bombas, Norias, Motores, etc., etc.

TRILLADORA SAMPERE «LA ESPAÑOLA»
La única que se adapta a las necesidades de esta región, la única que puede transportarse por caminos vecinales con la facilidad de una carreta, la que consume menos personal y combustible, mecanismo todo a la vista.
Su rendimiento es de doscientas fanegas en diez horas de trabajo.
Motoarado "Stock" a gasolina con el que se labran catorce fanegas de tierra a una profundidad de veinticinco centímetros en diez horas.
Esta casa cuenta con grandes existencias de piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas a precios baratísimos y con personal práctico para el montaje y reparación de máquinas
También facilita catálogos y presupuestos gratis y MAQUINAS A PRUEBA a quien lo solicite.
Sucursal en Córdoba, Avenida de Canalejas, 9
Representante exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada,
Don Angel Suárez-Varela
Representante para la provincia de Granada D. Rafael Calvo, S. Isidro, 33

D.ª AMALIA GÓMEZ MOLINA
PROFESORA EN PARTOS — CALLE DE ELVIRA, N.° 100

¿¿=CANAS=??
Desaparecen enseguida usando las
GOTAS GRIEGAS
Unico producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantaneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.
Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas y aguas.
Frasco, 8 pesetas
Depósito exclusivo: La Giralda, Perfumería, Reyes Católicos, 31. Granada.

Biblioteca "PATRIA"
Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo á varias tintas con el retrato del autor.
PATRONATO PRINCIPAL
Excmo Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleros.
Iltmo. " Barón de Vilagayá.
Excmo " D. Joaquín Sánchez de Toca.
Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

Fábrica de Gorras
DE
NICOLÁS BERMUDEZ
Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)
Ventas por mayor y detall
Confección de encargos desde 1 peseta

GANGA
Se vende una buena máquina inglesa, de eje horizontal, de 6 caballos, con condensador y su correspondiente caldera vertical de 10 caballos. Puede verse funcionar. Para tratar, San Antón, 89. Fábrica.

RECORDATORIOS
para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.
Pueden verse en el
Noticiero Granadino
Administración: General Lachambre, 8
Imprenta: Manuel Paso, 2

LOS TIROLESES
Empresa anunciadora establecida en Madrid
OFICINAS
Romanones, 7 y 9, entresuelos

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

ULTIMAS PUBLICACIONES
DE LA IMPORTANTE CASA
EDITORIAL IBÉRICA
J. Pugés (S. en C.) Paseo de Gracia, 62.—BARCELONA

Biblioteca "Los Grandes Autores". Walter Scott.—La novia de Lammermoor. Traducción de J. Lleonart y C. Riba Bracons.
P. Virgilio Maron.—La Eneida. Traducción de E. Ochoa.
Romancero del Cid.—Ruy Díaz. Ordenada y revisada por Luis C. Viada y Lluch.
Juan Milton.—El Paraíso perdido. Traducción literal con biografía, prólogo y notas de Juan Mateos, Presbítero.
Federico Mistral.—Mireya. Traducido en prosa castellana por Lorenzo Riber y Campins.
Tomos en 8.° elegantemente encuadernados en tela y planchas oro a 3 pesetas cada uno.
Las Maravillas del Mundo y del hombre.—Obra escrita por eminentes literatos.—Asia.—Oceanía.—Africa.—América.—Europa.—Más de 1.500 grabados y tricromías. Precio de cada cuaderno 1 peseta.
Cien novelas de los más notables escritores de todo el mundo. Van publicadas:
Roberto Luis Stevenson.—La isla del tesoro
Ivan Turgueneff.—Narraciones de un cazador
Stevenson.—Noches fantásticas.
Precio de cada tomo en rústica con elegantes cubiertas en color, 1 peseta.
Th. Simón.—El Arte de educar a los niños.—Versión española autorizada por el autor.—Precio: 2 pesetas en rústica y 3 con elegante encuadernación en tela.
G. S. Vinaj.—Higiene del Neurasténico.—Traducción del doctor don Juan Alzina y Melis.—Precio del ejemplar en rústica, 3 pesetas. Encuadernado en tela, 4 pesetas.
Abate M. Bouvet.—Lecciones de cosas religiosas.—Un tomo elegantemente encuadernado, 2'50 pesetas.
La primera Comunión a los siete años.—El primer libro del niño cristiano; formación religiosa de la infancia, por don Eudaldo Serra, Presbítero.—Un tomito encuadernado en tela con planchas doradas, 2 pesetas.
El primer libro de la niña cristiana, por el mismo autor; un tomo de iguales condiciones al anterior, 2 pesetas.
La felicidad junto al Sagrario, por F. Esmonin, Presbítero. Precioso devocionario encuadernado en tela inglesa con planchas y rótulos dorados, 2'50 pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en Granada
Librería de Enrique Prieto, Mesones, 65

CARRILLO Y COMPAÑÍA
ALHONDIGA, 11 y 12.—GRANADA
PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS.—ABONOS COMPUESTOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS
Semilla de Remolacha
MARCA KNAUER MUY RICA Y DE GRAN RENDIMIENTO
El kilo a 1'50 pesetas

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
65 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA ✣ SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, [illegible] Plaza, n.° 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del [illegible] 5, entresuelo.

D.ª Rafaela Moreno
PROFESORA EN PARTOS — San Jacinto, número 13

LA URBANA
Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(78 años de existencia)
RESERVAS: 100 millones de pesetas
[illegible]
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
[illegible]

D.ª María Alhama Herrera
PROFESORA EN PARTOS — Calle de Elvira, núm. 22

DEFINITIVO

Pañetes de lana dibujos gran moda a 0'50 pesetas :-: En los Almacenes La Paz

Nota.—Nuestros cupones de los periódicos y billetes de tranvías, los admitimos en los pagos como tenemos establecido.

JORGE OHNET

SERGIO PANINE

—¡Sergio,—dijo—estamos perdidos!

—Aguardaba ahí, y lo he oído todo.

—¿Qué vas a hacer?—exclamó Juana fuera de sí.

—Lo primero alejarme, porque permaneciendo aquí un solo instante cometo una imprudencia.

—Y si yo me quedo, ¿qué diré a Cayrol cuando entre?

—¿Tu marido?—dijo Panine con amargura.—Te ama y te perdonará.

—Lo sé, pero quedaremos separados para siempre. ¿Es eso lo que quieres?

—¿Y qué puedo yo hacer?—exclamó desesperado Sergio.—Todo se hunde alrededor mío. La fortuna, que ha sido el único objeto de mis esfuerzos, la pierdo; la familia que he desdeñado, me abandona, y la amistad, a que he hecho traición, me anonada. ¿Qué me queda?

—¿Y mi ternura, y mi abnegación?—exclamó apasionada Juana. —¿Crees que te dejaré solo? Preciso es partir. Tiempo hace que te lo decía y te negabas a hacerlo. Ha llegado el momento. Tranquilízate: la señora Desvarennes pagará, salvando tu reputación; en cambio le devuelves su hija. Nada te importa, puesto que me quieres y soy tu verdadera esposa, la que debe compartir tu vida. Recobro, pues, mis derechos, los pago con mi dicha; rompo todos los lazos que me sujetan, y uno mi suerte a la tuya. Nuestra común desgracia nos unirá más estrechamente que hubieran podido hacerlo las leyes.

—Piensa que conmigo tienes la escasez, casi la miseria,—dijo Panine dominado por la exaltación de la joven.

—Mi amor te lo hará olvidar todo.

—¿No te pesará ni te arrepentirás?

—Nunca, mientras tú me ames.

—Vamos, pues,—dijo el Príncipe cogiendo en sus brazos a Juana embriagada de amor, y si la vida es demasiado dura...

—Entonces,—interrumpió Juana con brillantes ojos,—juntos nos refugiaremos en la muerte. Vamos.

Cerró Sergio la puerta por donde había salido Pedro, que era la única que comunicaba con las demás habitaciones, y cogiendo por la mano a su amiga se dirigió con ella al tocador. Púsose Juana un mantón de color obscuro y un sombrero, y sin llevarse dinero, ni alhajas, ni encajes, nada en fin de lo que provenía de Cayrol, bajó los peldaños de la escalera.

La obscuridad era profunda: Juana no había tomado ninguna luz para no llamar la atención. A fin de no hacer ruido alguno, tanteaban los escalones con la punta de los pies, reteniendo el aliento y palpitante el corazón. Al llegar abajo, alargó Juana la mano buscando el picaporte de la puerta que daba al patio; le hizo girar, pero la puerta no se abrió. Empujó, y el dintel de encima continuó inmóvil. Exhaló Juana una breve exclamación. Acercóse Sergio, empujó a su vez vigorosamente la puerta, pero no pudo abrirla.

—Está cerrada por fuera.—dijo en voz baja.

—¿Cerrada? — murmuró Juana temblando.—¿Cerrada por quién?

Sergio no respondió. Ocurrióle inmediatamente la idea de que el marido, en acecho, le había visto entrar y le cortaba la retirada. Silenciosos subieron la escalera, entrando en la habitación por el tocador.

Quitóse Juana el sombrero y el abrigo y se dejó caer sobre una butaca.

—Preciso es, sin embargo, salir, —dijo Sergio dominado por la ira.

Y se dirigió hacia la puerta de la galería.

—¡No, no abras!—exclamó Juana medio loca.

Y mirándola con terror, añadió:

—Acaso esté detrás de esa puerta.

En aquel momento, como si la voz de Juana evocase a Cayrol, pesados pies hicieron crujir el pavimento de la galería, y una mano intentó abrir la cerrada puerta. Sergio y Juana esperaron inmóviles.

—¡Juana!—dijo la voz de Cayrol por fuera, resonando lúgrubemente en el silencio.—¡Juana, abre!

Y al mismo tiempo golpeaba imperiosamente con el puño la madera.

—Sé que estás ahí. ¡Abre!—añadió con rabia;—y si no obedeces, atente a las resultas.

—¡Vete! ¡Te lo suplico!—dijo Juana al oído de Sergio.—Baja la escalera, fuerza la puerta y nadie te impedirá el paso.

—Quizás tenga apostado alguno, —respondió Sergio.—Además, no quiero dejarte expuesta a sus violencias.

—No estás sola; oigo hablar,—gritó Cayrol fuera de sí.

Y empujando, añadió:

—¡Oh! yo romperé esta puerta.

Hizo el marido un esfuerzo terrible, y con la presión de su robusta espalda saltó la cerradura. Llegó en medio de la habitación, y Juana, sin temblar ya, se arrojó ante él. Dió todavía un paso Cayrol; con sangre en los ojos miró al hombre que buscaba, y exhalando una imprecación horrible:

—¡Sergio!—exclamó.—¡Era él; debí sospecharlo! ¡No es sólo dinero lo que tú robas, miserable!

Horriblemente pálido Panine, avanzó hacia Cayrol a pesar de Juana, que estaba cogida a él.

—¡No me insulte usted, es inútil! Mi vida le pertenece; tómela. Estoy, cuando quiera, a sus órdenes.

Con espantosa risa dijo Cayrol

—¡Ah, un desafío! ¡Bah, bah!